

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

¿QUE ES LO QUE SE PERSIGUE?

May bien nos parece el acuerdo del Consejo de Ministros último autorizando a publicación de los diarios de Madrid suspendidos con ocasión de la intonación de Agosto.

Y si decimos lo que nos parece bien, obligados estamos a decir lo que nos parece mal o peor. Y esto que nos parece mal o peor, es que se mantengan la suspensión de otros periódicos, así en Madrid como en provincias.

¿Por qué esta diferencia de trato? Al mismo delito corresponden de la misma pena. A igual pecado, igual penitencia. Bien claro está que aquí no ha habido delito, ni culpa. El Gobierno no ha castigado a delincuentes. El Gobierno no ha impuesto penitencia a pecadores. El Gobierno interpretando a su arbitrio la ley de Defensa de la República y subordinándole todo, incluso derechos constitucionales y personales sacratísimos, a las exigencias del orden público, suspendió la publicación de un centenar de periódicos, ajenos en absoluto a la sublevación militar. Dominada ésta, el mantenimiento de la extrema medida no estaba ya justificado. Pero menos justificación tiene que transcurrido más de un mes desde que la anomalía se produjo, todavía no se haya autorizado la publicación de todos los periódicos, sino que se vaya haciendo lentamente y por el sistema de cuenta gotas y como a las cosas que no están justificadas se les busca una explicación, buena o mala, las gentes que no son antirrepublicanas, pero tampoco incondicionales de los hombres que en la actualidad gobiernan la República, se inclinan a creer que no se trata ya de la defensa actual, de momento, del régimen; sino de la defensa para el futuro y que a lo que se tira, prolongando la suspensión, es a matar, o cuando menos a herir gravemente, empobreciéndolas o arruinándolas, las publicaciones que no están entregadas al Gobierno.

Y esto, con la persistencia que ahora, con el cáculo que ahora no se ha hecho jamás. Porque entre nosotros se ha dado alguna vez el caso de gobiernos, liberales y conservadores, quizás en mayor número los primeros que los segundos, que a una campaña sistemática han respondido con una persecución también sistemática. Pero perseguir por sostener ideas honestas, puntos de vista perfectamente constitucionales, y perseguir, además, beneficiando las publicaciones contrarias, instituyendo monopolios temporales en beneficio de estas

eso, no se había hecho, tampoco, jamás, o no creen las gentes que se haya realizado en la proporción que ahora nunca.

¿Es que existe algún grave peligro para la República? ¿Es que se teme que las plumas ahora condenadas al silencio o a la ociosidad lo susciten? Nadie puede creer eso, y nunca oyendo las continuas declaraciones de los ministros, de los prohombres republicanos y de los periodistas devotos de régimen; nadie puede creerlo cuando incluso en países de tradición fuertemente monárquica son objeto de manifestaciones de entusiasmo y de adhesión como no se presenciaron nunca, según cuentan, las instituciones republicanas. ¿Es que no es así? Dígase entonces, con completa claridad; pero si es así ¿por qué mantener suspendidos periódicos que no han faltado a la ley? ¿Por qué se les daña innecesaria e injustamente en beneficio de empresas rivales y adversarias? No creemos que a estas preguntas se las dé respuestas satisfactorias. Dar respuesta satisfactoria sería aducir alguna razón; y la razón no se desposa nunca con la arbitrariedad.

M. PENAFLORES

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, el médico don José Gutiérrez Gutiérrez.

—De sus posesiones de La Palma se han trasladado a ésta nuestro estimado amigo el oficial del Banco de España don Enrique Briones y familia.

—Se ha trasladado de Sierra Espuña, donde veraneaba, a Orihuela con motivo de la grave enfermedad de su hermana la distinguida señora doña Juana Salmerón viuda de Valdés.

—De Madrid, los diputados a Cortes don Ange. Rizo Rayona y don Ramón Navarro Vives.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Huertas. Enhorabuena.

—Para el joven factor de la compañía de ferrocarriles M.Z.A. Francisco Soa Rodríguez ha sido pedida la mano de la bella señorita Camila Monti la Sandoval. Enhorabuena.

SAEZ Peluquero de señoras
Osuna 6-1. Teléfono 1948
Duque 4, entlo. Teléfono 1365

Necrología

Ha producido gran sentimiento entre sus numerosas amistades la inesperada muerte de la bondadosa señora doña Eufrasia Gaura Lidón, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Andrés Gil, ayudante de las Obras del Puerto.

El entierro verificado al mediodía de hoy, tuvo una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban su desconsolado esposo, hijos, hermanos y demás familia nuestra condolencia por tan dolorosa pérdida.

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Asuntos a tratar:

Informé de la Comisión de Gobernación en el expediente a instancia de don Salvador Ros Sánchez.

Idem de la misma, en el expediente a instancia de don Francisco Poca Ros.

Otro de la misma con motivo de tres instancias firmadas por don Juan Conesa Sánchez, don Francisco Vera Marín y don Pedro Coy Sánchez.

Expediente con motivo de un oficio del señor concejal don José de Murcia, en el que hace renuncia de su cargo.

Recurso de reposición interpuesto por don Zenobia Martínez Dueso.

Instancia del señor concejal don Justo Aznar Pedreño, en solicitud de que se le concedan 3 meses de licencia por enfermo, para lo que acompaña el correspondiente certificado médico.

Expediente con motivo de un decreto del señor Alcalde disponiendo la suspensión de empleo y sueldo del auxiliar de zona de artífices don Julio Alcaraz Urrea.

Informes de la Comisión de Fomento y Policía en los expedientes a instancias de: don Emilio Acosta Rivera, doña Carmen Alvaro Nieto, don Eduardo Delgado de la Guardia y don José Gallud Iglesias.

Idem de la misma comisión, sobre el proyecto de nuevas tarifas de la Junta de Obras del Puerto.

Expedientes de obras en las casas número 9, 11 y 3 de la calle de la Aurora, y 15 de la de San Pedro, 22 de la calle del Pozo y 69 de la calle de Sagasta.

Oficio del Comité Central de la Cruz Roja Española, expresando su gratitud por la facilidades y atenciones dispensadas a la colonia infantil.

Cuentas de la semana en obras por administración.

Hotel Bañero de la ENCARNACION

en los Alcázares

Abierto al público todo el año para el reumatismo, artritis, & Temporada oficial de baños desde el 1 de Julio al 30 de Septiembre

Médicos Directores: Sres. Más Gilabert y Rodríguez.

Administrador: Don Francisco Parades.

Valiosa opinión

Mr. Harrys Stevenson, que viene a ser en los Estados Unidos algo así como el director general de Enseñanza en España, resume en las siguientes líneas, que traducimos de «The World» la impresión de su reciente visita de inspección a los centros de enseñanza que tienen los jesuitas en aquella República.

«Toda abundancia es escasa. Centros magníficos desde el punto de vista moral, intelectual y material. Realizan los jesuitas una obra formidable de cultura, educación y progreso científico que no ovidará jamás nuestro país. Están formando una trilogía juvenil, en la que, sin distinción de ideas políticas y religiosas, ponen sus mejores esperanzas los hombres de responsabilidad que sienten la preocupación del destino futuro de la patria.»

DE FUTBOL

MURCIA-CARTAGENA

Siempre despertó expectación el partido ombre del campeonato regional.

Este año la lucha se presenta llena de dificultades para todos los equipos y como en el fútbol los pronósticos fallan, cualquiera sabe lo que podrá ocurrir a la postre.

El «Cartagena» a pesar de la pérdida de Angelillo y de la no inclusión de Koig, ha logrado constituir un equipo modesto, y entusiasta que el próximo domingo saldrá al campo dispuesto a probar su valía.

Su contrincante, es grave porque no hay que dudar que el «Murcia» ha incorporado a su equipo a jugadores que se habrán o no amoldado a los demás compañeros, pero que son jugadores.

Se ha dicho siempre que no hay enemigo pequeño y este sí lo tiene en el fútbol plena confirmación.

Por ello el partido «Murcia-Cartagena» continúa siendo el más impresionante del campeonato.

Mañana continuaremos ocupándonos de este trascendental encuentro.

Fiesta en el Ateneo

Queriendo asociarse el Ateneo de Cartagena a la solemnidad de la entrega de la bandera al regimiento de Infantería de Marina, organiza una fiesta que se celebrará en sus salones el próximo domingo en la noche.

Información de Marina

Del Diario Oficial

Disponen quedados a las órdenes del Ministro para desempeñar comisión indemnizable inherente a sus destinos en Méjico al capitán de corbeta don Faustino Ruiz y teniente de navio don Darío Novar.

—Concede pensión de la Plaza de San Hermenegildo, al capitán de navio don Guillermo Díaz, contralmirante don Luis Ribas, capitán de fragata don Gines Garcia de Paredes, comisario don Anaspito Ribas y contralmirante don Francisco Marquez.

—Idem idem de la Cruz de la Orden, al capitán de corbeta don Ramón Rodríguez, comisario don José María Hurtado, comandante de Intendencia don Pedro González, capitán de fragata don Valentín Fuentes, comandantes de Infantería de Marina don Joaquín Ferrer y don Carlos García de la Vega, comisario de primera don Eduardo Rey y teniente de navio don Manuel Jerez.

Gabinete de Rayos X

P. PELAEZ Y ABENGOCHEA
Argel Bruna Letra A

(casas de los catalanes)

De 11 a 1 y de 5 a 7

Aproveche el buen tiempo!

Adquiera hoy mismo un

KODAD

que será en alegría

para el invierno

CASA CASAU

MAYOR 18